1 Facultad Ciencias de dal Walls Administración		Consejo de Facultad	I	No 31	Páginas 13
Luga	r:	Salón 205	Fecha:	Octubre 2 de 2018- martes	Hora 7:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO			
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF EDILBERTO MONTAÑO OROZCO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas				
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular	SI			
5.	EST.CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil	SI			

Asi	Asistentes				
6.	PROF. MÒNICA GARCÌA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI			
7.	PROF. OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Vicedecano (E) de Investigaciones y Posgrados	SI			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI			
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI			
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Age	enda		
1	Comité Universidad Empresa de la Facultad	6.	Sc
2.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	7.	Ar se
3.	Aprobación acta No.30 de septiembre 18 de 2018	8.	Pr
4.	Informe del Decano	9	Pr de
5.	Informes de los miembros del Consejo	10	Co

6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
7.	Análisis del informe de ejecución presupuestal del primer semestre de 2018
8.	Proyecto de presupuesto para la vigencia 2019
9	Presentación del Coordinador de la Oficina de Extensión de la Facultad
10	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Comité Universidad Empresa

Asistieron los Empresarios: Pablo Parra, Director de Estudios Económicos de la ANDI, Alejandro Larreamendy de la Fundación Universidad del Valle, Ignacio Llano, Gerente Administrativo de Manitoba, Andrés Sinisterra, Gerente de Fogel Andina, Juan Carlos Ramírez, presidente de ACRIP, George Bougaud de Recamier.

Invitados al Comité:

Profesor Diego Fernando Manotas, Felipe Sánchez

Siendo las 7:00 am, el Decano da la bienvenida a los asistentes al Comité Universidad Empresa de la Facultad. El primer tema de la reunión es la presentación a los empresarios de los programas de Maestría en Gestión de Proyectos y Especialización en Gestión Tributaria, dado que la Facultad está creando nuevos programas en respuesta a las necesidades detectadas. El segundo tema es el foro Universidad-empresa que ASCOLFA está organizando para el 3 de diciembre en Cali con expertos nacionales e internacionales.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta el programa del Especialización en Gestión Tributaria:

- Antecedentes
- Estatuto tributario
- Sostenibilidad
- Presupuesto de renta y apropiaciones
- Fuentes del presupuesto
- Usos del presupuesto
- Objetivo general del programa
- Objetivos específicos del programa
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Requisitos para el titulo
- Características del programa
- Propuesta curricular
- Relación con el sector externo

El profesor Diego Fernando Manotas de la Facultad de Ingeniería y el profesor Leonardo Solarte, exponen el programa de Maestría en Gestión de Proyectos, que será ofertado conjuntamente entre las dos Facultades de la Universidad.

- Antecedentes
- Misión
- Fundamentación teórica
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Propuesta curricular en créditos

Comentarios de los empresarios:

El Sr. Andrés Sinisterra recomienda claridad en la promoción del programa respecto al aspecto diferenciador entre los demás programas similares existentes. Llama la atención que este especialista pueda hacer análisis críticos sobre lo tributario, lo cual es un aporte de la Universidad a la política pública.

De acuerdo con lo mencionado respecto a la investigación en el área tributaria, el Sr. Pablo Parra, manifiesta que en el pensum esto no se evidencia y considera difícil hacerlo en dos semestres. Por tanto, propone ajustar la presentación a la realidad del alcance que puede tener la especialización. Sugiere incorporar en el contenido de alguna de las asignaturas, la forma cómo se elabora un impuesto, lo cual es una necesidad sentida en los municipios y departamentos al crear impuestos

sin fundamento de la razón de ser de un tributo. Coincide con el Sr. Sinisterra en resaltar los aspectos que diferencian el programa.

El Sr. George Bougaud considera necesario incluir en algún curso el tema de Contabilidad Nacional que está muy relacionado con la esencia de un impuesto, lo cual se requiere si se quiere ser crítico.

El Jefe del DCF agradece las observaciones que se tendrán en cuenta.

Los empresarios no hacen observaciones al programa de Maestría en Proyectos.

Los empresarios recuerdan que el punto de partida de la relación con la academia es la existencia de un canal de comunicación efectivo. La dificultad de acceso es la principal barrera, en especial con las universidades públicas. Otro aspecto distanciador es que los empresarios tienen una forma de ver las cosas, y la universidad otra.

El Sr.Juan Carlos Ramírez, invita al Consejo al Congreso de ACRIP que se realiza cada 2 años, y será el 4 y 5 de octubre.

El Decano informa que desde la presidencia de ASCOLFA está organizando un foro sobre la relación Universidad- Empresa, el cual se realizará el 3 de diciembre en Cali.

Por solicitud del Decano, los empresarios Juan Carlos Ramírez, George Bougaud y Andrés Sinisterra formarán parte del comité organizador del foro de ASCOLFA.

2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 am hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

3. Aprobación acta No.30 de septiembre 18 de 2018.

Se aprueba el Acta No.30 de septiembre 18 de 2018

4. Informe del Decano

4.1 Informe del Consejo Académico realizado el 27 de septiembre de 2018,

- Se informó sobre la visita de varios embajadores de la Unión Europea a la Universidad del Valle, que representa oportunidades de acercamiento e intercambio académico para profesores y estudiantes.
- Se discutió acerca de la preocupante situación financiera de las 32 universidades públicas. Los Rectores están unidos en torno a esta causa y se cuenta con respaldo de algunos parlamentarios. Para la Universidad del Valle la situación se agrava por el incumplimiento del gobierno nacional a su compromiso pensional. Los estudiantes están programando asambleas, marchas y actividades. Estas actividades, seguramente, alterarán el normal avance del semestre agosto-diciembre por los paros y flexibilidades académicas.

- El Rector mencionó que la Universidad del Valle cuenta con el presupuesto de funcionamiento para finalizar el año 2018.
- Directivos de la Universidad del Valle visitaron la nueva zona franca en la via Cali-Jamundí. denominada Zonamérica, una inversión uruguaya que le apostó a un gigantesco complejo donde funcionarán un Data Center, al igual que empresas de desarrollo de software, contenidos digitales a la medida, asesorías y consultorías de todo tipo, centros de contacto (Call Centers), firmas de contabilidad y pago de nómina, entre otras. Se estima que los empleos a crear serán unos 10000 bajo la modalidad de servicios con el requisito de bilinguismo. Por la Facultad de Ciencias de la Administración asistieron los profesores Patricia González y Edilberto Montaño. Este proyecto cuenta con 10 universidades aliadas para llevar sus egresados y estudiantes.
- Se informó de la finalización de la construcción de la Sede Zarzal, la cual es la más grande de la región, con 3000 m2. Se inaugurará en los próximos meses.
- Se informó que el 20 de noviembre es la elección en Cali y sedes para escoger representantes estudiantiles a los Consejos Superior, Académico y de facultades.
- Se aclaró que la flexibilidad académica solo puede ser concedida por el Secretario General de la Universidad a solicitud de los representantes estudiantiles ante los consejos Superior y Académico.
- Se informó que el profesor de la Escuela de Salud Pública, Dr. Luis Fernando Rendón Campo está encargado como Jefe de Servicios Asistenciales del Servicio de Salud de la Universidad. El Dr. Rendón fue objeto de agresiones ocasionadas por miembros del Sindicato Sintraunicol y de la Asociación de Jubilados y Pensionados – Ajupen. De manera unánime y enfática el Consejo Académico rechazó dichas agresiones y convocó a toda la comunidad universitaria a expresar su solidaridad con el profesor y a pronunciarse contra el uso de la violencia como método de lucha política.
- Se discutió sobre la evaluación profesoral y los planes de mejoramiento que deben hacer los jefes de departamento a los profesores con dificultades. Este tema se discutirá con mayor detalle a finales del mes de octubre, por lo cual se solicitó aportes de los consejos de facultad.
- La Vicerrectora Académica hizo presentación de la estrategia de formación según la política curricular de la Universidad. En este tema los protagonistas son los profesores, por lo cual se deberá hacer una transformación en cuanto a las pedagogías y uso de tecnologías en toda la Universidad. Se reenviará esta presentación a los miembros del Consejo de la FCA.
- Se aprobó el programa de pregrado en Salud Pública y la reforma a la estructura curricular de la Licenciatura en Artes Visuales.
- Se aprobaron los calendarios académicos de pregrado para los procesos de admisión, reingresos y traslados, para Cali y sedes.

4.2 Otros informes del Decano:

El Decano informa sobre sus próximas comisiones académicas: el 3 de octubre en Bogotá como presidente de ASCOLFA para asistir al Comité Académico de los próximos eventos académicos y de investigación. Del 6 al 10 de octubre a la 53°. Asamblea de CLADEA; del 16 al 18 de octubre

como par académico de EQUAA para la acreditación internacional de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia; el 24 y 25 de octubre al Congreso de Prospecta de la UNAD en Barranquilla y otras comisiones cortas como presidente de ASCOLFA.

- Los próximos eventos convocados por ASCOLFA son:
 - El 29 de octubre en Cartagena será el foro sobre nueva normatividad de calidad de la educación superior, al cual está invitada la Ministra de Educación, el Coordinador del CNA, y el Jefe de Sala de CONACES.
 - o Foro de Emprendimiento en Bucaramanga el 6 de noviembre.
 - o El 3 de diciembre en Cali se realizará otro foro sobre el tema empresa-universidad.
- Se reitera la invitación a participar en el VIII Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo que inicia el 3 de octubre y el Encuentro Internacional de investigadores en Administración que tendrá lugar el 20 y 21 de noviembre de 2018 en nuestra Facultad. Para el Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo, hay 20 cupos destinados a docentes, 5 para estudiantes de Doctorado, 15 para estudiantes de pre y posgrado, y 5 para egresados.
- El 1 de octubre se realizó en la Facultad Claustro de profesores, en el cual el Decano y vicedecanas presentaron informe de gestión y la Coordinadora del Área Administrativa lo financiero y obras. Se agradece la participación de profesores y directivos. De acuerdo con las sugerencias, el Decano propone realizar tertulias en la terraza de profesores cada dos semanas en torno a un tema de interés general, como por ejemplo el financiamiento de la educación superior, reforma tributaria, 4ª. revolución industrial, iniciando la próxima semana. Los jefes de departamento coordinarán estas actividades.
- El Decano solicitó a los jefes de departamento presentar para estudio del Consejo el 30 de octubre, un primer borrador de la programación académica y propuesta de asignación docente del semestre febrero-junio de 2019. La metodología este semestre será que el Consejo la revise antes de llevarlo al Comité del Departamento. La Representación Estudiantil solicita que se mejore la planeación al momento de programar cursos, dado que en el semestre agostodiciembre se cancelaron asignaturas con estudiantes matriculados y no se reubicaron en otro grupo. Igualmente, otro curso que se dicta en salas tenía muchos estudiantes y el departamento tuvo que crear otro grupo extemporáneamente.
- El Decano informa que 20 de enero de 2019 vence su periodo, por lo cual el Consejo debe elaborar una propuesta de calendario para las elecciones, puesto que la reglamentación determina que el Consejo de Facultad solicita al Rector la convocatoria dos meses antes. La difusión se hará con 20 días hábiles de anticipación a la fecha de inscripciones.

5. Informes de los miembros del Consejo

5.1 Informes de Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte.

- 5.1.1 La Vicedecana Académica informó que se envió a la DACA el documento de creación del programa de pregrado en Administración Pública y la solicitud de acreditación de la Maestría en Administración.
- 5.1.2 El 1 de octubre se recibió para revisión de la Vicedecanatura Académica el documento de creación del pregrado en Finanzas y Banca.

- 5.1.3 Se recibió la aprobación de la extensión de la Especialización en Gestión de la Calidad a la sede Tuluá.
- 5.1.4 Se informó que los pares evaluadores del programa de Comercio Exterior hicieron comentarios positivos y se les envió la documentación adicional que ellos solicitaron, por lo cual estaremos pendientes del informe que ellos generen. Una sugerencia reiterada en las recientes visitas de pares, es el uso en las clases de herramientas de google y lecturas en inglés en todas las asignaturas. En este punto, el Decano felicita al grupo organizador de la visita, a la Vicedecana Académica y Director del Programa de Comercio Exterior. Se enviará comunicación del Consejo en este sentido.
- 5.1.5 La Vicedecana Académica propone llevar a Claustro las sugerencias de los pares académicos que han visitado la Facultad en los últimos dos años. Igualmente, para iniciar el proceso de intervención pedagógica con los profesores, que la reforma curricular implica, así como la implementación de las TICs y segunda lengua.
- 5.1.6 En Comité de Currículo de la Facultad realizado el 1 de octubre, se informó sobre el avance de la reforma curricular de los programas de pregrado de la Facultad en el marco del Acuerdo 025 de 2015 y la Resolución No.136 de 2017. Esta reglamentación da un plazo de dos años para las reformas de los programas de la Universidad. El propósito en la FCA es tener a más tardar en abril de 2019 los nuevos pensum. Con este fin, serán convocados a Comité de Currículo los coordinadores de ADAs. A la fecha se ha logrado constituir un ciclo básico común con 11 asignaturas.

5.2 Informes de la Vicedecano (e) de Investigaciones y Posgrado, profesor Omar de Jesús Montilla.

- 5.2.1 El Vicedecano (e) de Investigaciones y Posgrados informó que el estudiante José Augusto Castillo sustenta su Tesis Doctoral el 3 de octubre con dos jurados evaluadores de Chile y uno de Colombia.
- 5.2.2 El programa de Doctorado convocó a los estudiantes interesados en el cupo vacante de asistencia de docencia, ante lo cual se recibieron dos postulaciones para la asignación que hará el Consejo de Facultad. Se le solicita al Vicedecano encargado enviarlas al departamento correspondiente para que los jefes traigan todas las solicitudes al Consejo del 16 de octubre.
- 5.2.3 El proyecto de presupuesto de la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados para el año 2019, fue enviado a la Coordinación Administrativa en las fechas establecidas.

5.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

La jefatura del departamento destaca y agradece al Director del Programa de Comercio Exterior y a la Vicedecana Académica por su dedicación en el proceso de autoevaluación y acreditación de dicho programa.

5.4 Informes de la Representación Estudiantil, est Carolina Orozco García

La Representación Estudiantil informa que en asambleas realizadas la semana anterior, los estudiantes de la jornada diurna de la FCA votaron a favor de entrar en asamblea permanente, y los estudiantes de la jornada nocturna no tomaron una posición al respecto, por lo cual se repetirá la

votación el 3 de octubre. Además, el 5 de octubre está convocada Asamblea General de Estudiantes de Univalle, donde se tomarán decisiones y se escogerá al representante de la Universidad del Valle que asistirá a la Asamblea Nacional el 6 de octubre. La Escuela de Enfermería y la Sede Yumbo se declararon en paro desde el 2 de octubre. Se invitó a la comunidad a participar en la "velatón" organizada para el 2 de octubre a las 7 pm saliendo de San Fernando hacia Cosmocentro y Palmetto.

5.5 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 5.5.1 Respecto al informe del Decano sobre la situación financiera de las universidades públicas, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera preocupante que el gobierno nacional no atienda su compromiso de concurrencia, por lo cual la posición de las universidades debe ser firme. Además, el aumento de cobertura deberá contar con un respaldo financiero adicional a los actuales recursos que se tienen.
- 5.5.2 El 1 de octubre se entregó en la Vicedecanatura Académica el documento de creación del pregrado en Finanzas y Banca para revisión y continuar su trámite ante la DACA.
- 5.5.3 Según la inquietud expresada por la Representación Estudiantil en el informe del Decano, se aclara que el curso de Ética que fue cancelado, era un grupo adicional que tenía solo 4 estudiantes matriculados, quienes contaban con cupo en otro grupo. En cuanto a la asignatura Evaluación Financiera de Proyectos, se informa que después de adiciones y cancelaciones llegaron muchos estudiantes, sobrepasando la capacidad de la sala de cómputo, y por tanto, fue necesario dividir el grupo.
- 5.5.4 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que se desarrolló con éxito la conferencia con el profesor Edmundo Flores sobre facturación electrónica con buen número de asistentes y la participación de la casa de software Elisa.

5.6 Informes del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza

- 5.6.1 De acuerdo con las observaciones hechas por los pares académicos que visitaron el programa de Comercio Exterior, se sugiere orientar las reuniones que se hacen en la Facultad con empresarios, como acercamiento para abrir las puertas a los egresados en el campo laboral.
- 5.6.2 Se sugiere tomar medidas ante la reiterada petición de los empresarios en el Comité Universidad Empresa, en el sentido de tener un canal de comunicación efectivo con Univalle.
- 5.6.3 El Representante de los Egresados expresa su inquietud si la tendencia a nivel nacional es la reducción del gasto en educación, cómo se financiarán los nuevos programas académicos de pregrado que se están tramitando?

Con relación a la intervención del Representante de los Egresados, el Decano señala que en diferentes comités se ha planteado que Univalle debe generar una estructura de marketing efectiva ante la sociedad, y se está estudiando en diferentes comités la mejora de la comunicación con las empresas. En cuanto a la financiación de los nuevos programas, Univalle tiene alguna capacidad disponible en infraestructura y con la asignación académica de sus actuales profesores.

5.7 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

- 5.7.1 La Coordinadora del Área Administrativa informa que todas las dependencias de la Facultad entregaron sus proyectos de presupuestos, con lo cual se está consolidando el presupuesto de la FCA para la vigencia 2019 que será presentado al Consejo.
- 5.7.2 Debido a que hay personal que ya no está vinculado a la facultad (profesores y monitores), quienes están ingresando a los espacios a los cuales se accede con clave electrónica, se hace pertinente el cambio de las mismas, la Coordinación Administrativa está en la tarea de cambiarlas e informarlas por escrito a cada departamento para que haga su respectiva difusión.

5.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.8.1 Con dos candidatos cerró el 28 de septiembre el periodo de inscripciones a la representación estudiantil ante el Comité del Programa de Doctorado en Administración. La votación será el 19 de octubre. Para la Representación Estudiantil ante el Comité de Maestría en Administración no se presentaron candidatos.
- 5.8.2 Se recibió calendario para la creación de asignaturas a ofertar a partir de enero de 2019. Las solicitudes deberán ser aprobadas por los comités de departamentos y llegar al Consejo de Facultad antes del 16 de octubre. Este calendario se envió a las jefaturas de departamento y direcciones de programas.
- 5.8.3 Desde el 24 de septiembre en la Coordinación del Área Académica se están revisando las fichas de los estudiantes candidatos a estímulos académicos de pregrado. El plazo, según cronograma de Registro Académico es hasta el 18 de octubre.
- 5.8.4 Se continúan elaborando las cartas de notificación a los estudiantes de pregrado que incurrieron en bajos rendimientos académicos en el semestre febrero junio de 2018. En este punto, el Jefe del DCF propone caracterizar las causas de bajos rendimientos para que los directores de programa puedan estudiar los casos y tomar acciones de retención de los estudiantes.
- 5.8.5 Dado que el 22 de noviembre vence el periodo de la Representación Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, se envió la comunicación a Secretaría General para acogernos a la convocatoria de elecciones del 20 de noviembre.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 6.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda ante el Consejo de Facultad **Comisión Académica** para **el Profesor Augusto Rodríguez Orejuela**, para el día 3 de octubre. con el fin participar en la primera reunión del Comité Académico de **ASCOLFA**, en la ciudad de Bogotá. Los gastos son por cuenta de ASCOLFA. Se aprueba.
- 6.1.2 Se solicita aprobación de aval previo de bonificación para la profesora **Sandra Cristina Riascos**, para dictar el siguiente curso como actividad adicional que no interferirá con el cumplimiento de su asignación académica, para participar en clases del diplomado en Gerencia e

Interventoría de Proyectos en el marco del proyecto FONADE del 3 al 31 de octubre por \$1.177.455 con cargo al presupuesto del proyecto. Se aprueba.

6.1.3 Se solicita contratación Excepcional del **Profesor Manuel Alfonso Garzón Castrillón,** para dictar el curso Seminario de Fundamentación I en el Doctorado en Administración, en el mes de noviembre de 2018. El docente encargado de dictar dicha asignatura renunció a la misma; desde el Doctorado se realizó una convocatoria tanto externa como interna a los profesores doctorados de la Facultad y en ambos casos se declaró desierta.

El Profesor Manuel Alfonso Garzón Castrillón tiene Pósdoutorado em Administração de la Universidade de Sao Paulo, Doctorado en Ciencias con especialidad en Ciencias Administrativas, PhD in Business Administration en el Instituto Politécnico Nacional de México, Magister en docencia de la Universidad de la Salle, Colombia y Pregrado, Profesional en Administración de Empresas, UAN Colombia. Además de contar con amplia experiencia docente a nivel nacional e internacional como se puede apreciar en su CV.

Se aprueba solicitar al Consejo Académico la vinculación excepcional según lo establecido en la Resolución No.026 de 2012 CS.

6.1.4 Se presenta al Consejo modificación a la programación académica de la Maestría en Administración en el semestre agosto diciembre de 2018, por lo cual el curso Ciencias Humanas y Gestión 801042 a la promoción 28-01, 48 horas, queda a dictar en noviembre 09, 10, 16, 17, 23, 24 y 30 Diciembre: 01, 07, 14, 15 y 21 De 2018. El Consejo de Facultad aprueba la modificación a la programación y el aval bonificable de la profesora.

6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 6.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas reporta para su debido trámite, los resultados presentados por la Comisión de Evaluación de méritos de la convocatoria para ingresar al Banco de Docentes Contratistas Elegibles 02 2018, en cumplimiento de la Resolución 026 del 1º de junio 2012-C.S. Se adjunta Lista de Aspirantes que cumplen los requisitos para ser elegibles con los respectivos resultados. Se aprueba.
- 6.2.2 Atendiendo solicitud de la Dirección del Programa de la Maestría en Contabilidad se solicita la autorización para ajustar las horas asignadas al Prof. William Rojas del Curso Teoría de la Contabilidad de la Maestría en Contabilidad en el periodo agosto-diciembre 2018, a fin de que las 8 horas del día 6 de octubre de 2018, le sean asignadas y reconocidas al profesor Jorge Manuel Gil, así:

PROGRAMACIÓN MAESTRÍA EN CONTABILIDAD AGOSTO - DICIEMBRE 2018 Primer Semestre – Promoción 06

COD	ASIGNATURA	Profesor	Cédula	Tipo	Н	FECHA
802039	Teoría de la Contabilidad	William Rojas	16762954	Bonificable	30	Septiembre 21, 22, 28, 29, octubre 5 y 12

Se aprueba el ajuste a la programación, las horas del profesor Gil y la asignación bonificable del profesor Rojas.

6.2.3 Buscando mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y optimizar el uso de las salas de computo, y con la autorización previa del Señor Decano, se solicita el trámite para dividir el curso 802010 -> EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS Grupo 01, para lo cual se requiere:

- 1. Tramitar ante la División de Registro Académico: la creación del Grupo 03, y la re-asignación de los estudiantes, conforme las listas que se adjuntan, organizadas entre los docentes y los estudiantes.
- 2. Adicionar las horas que corresponden al profesor **Norberto Viera Palacios**, quien se encargará del Grupo 03, a partir del 3 de octubre de 2018.

Se aprueba y se procederá con la programación extemporánea del grupo 03 de la asignatura y la vinculación del profesor Viera.

- 6.2.4 Para su debido trámite ante el Consejo Académico se presenta el informe de avance de comisión de estudios correspondientes al primer periodo del 2018 de los profesores **Natalia Ximena Restrepo López** y Gregorio **Giraldo Giraldo Garcés.** Se avalan los informes y se trasladarán a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- 6.2.5 Atendiendo solicitud del Instituto de Prospectiva se recomienda, avalar las siguientes bonificaciones por actividades a desarrollar en el marco del proyecto FONADE:
 - Profesor Edinson Caicedo Cerezo, por Clases de Diplomado interventoría financiera análisis y evaluación financiera. Período 3 al 31 de octubre de 2018. Valor \$ 954.730.oo.
 - Profesor Edinson Caicedo Cerezo, por asesoría en aspectos financieros de los planes de negocio de proyecto Fonade 2162946. Período:3 de octubre al 30 de noviembre de 2018. Valor \$ 4.000.000.oo
 - Profesora **Bibiana Rendón Álvarez**, por clases de Diplomado en Contabilidad Internacional bajo NIFF y Actualización tributaria. Período 3 al 31 de octubre de 2018. Valor \$ 1.153.320.oo
 - Profesora Bibiana Rendón Álvarez, actividades en el proyecto FONADE del 3 al 31 de octubre por valor de \$1.500.000
 - Profesora Maritza Rengifo Millán, por Clases de Diplomado en Normas Internacionales de Auditoria en Interventoría de proyectos. Período 3 al 31 de octubre de 2018. Valor \$ 954.730.00

Se aprueban los avales previos de bonificación para pago con cargo a los dineros del proyecto FONADE.

- 6.2.6 El Comité del DCF recomienda aval previo de bonificación por dictar clases en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, durante el período agosto diciembre de 2018 para el profesor **Victor Javier Jiménez Carabalí** con el tema: Evaluación Financiera de Proyectos de Construcción, 60 horas por \$5.160.000. Período: del 3 de octubre al 6 de diciembre de 2018 (martes y jueves). Se aprueba para pago con recursos propios de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción.
- 6.2.7 Respecto de la renovación de la comisión de estudios de la profesora **Martha Lucía Mendoza**, el Comité de Departamento, sigue considerando su concepto de NO recomendar, bajo los términos expresados el año pasado para la primera renovación. No obstante, los argumentos presentados el año anterior para no recomendar la renovación ante el Consejo de Facultad, los cuales fueron aceptados por dicha instancia, se continuó su trámite ante la Comisión de Estímulos Académicos y subsecuentemente ante el Consejo Académico, el cual expidió la Res. 103 del 12 de octubre 2017 en la cual no se hace alusión alguna respecto de los considerandos por parte de dicho órgano colegiado para aprobar la renovación de la comisión de estudios, desconociendo los muy detallados y serios elementos de análisis aportados por la Unidad Académica en nuestro caso el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

El Departamento espera que esta decisión se adecué al ordenamiento legal e institucional, y el Comité del DCF no sea objeto, como en el pasado lo fue, de señalamientos vía internet, que presumiblemente pueden considerarse, presión indebida sobre funcionario público.

El Consejo respalda la decisión del DCF. Sin embargo, se estudia la situación y se considera que la Universidad ha invertido unos recursos durante los dos años que la profesora lleva en Comisión de Estudios, por lo cual amerita que el trabajo de investigación se direccione en concordancia con los planes de desarrollo del departamento para terminar su Doctorado. A fin de elaborar una propuesta al respecto para la próxima sesión del Consejo, se designa una comisión accidental para hablar con la profesora y posiblemente con el Director, conformada por el Jefe del DCF, el Jefe del DAO, y el Representante de los Egresados.

6.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.3.1 El Representante de los Egresados, en comunicación de fecha octubre 1 de 2018 solicita apoyo económico para asistir al Congreso de Administración 27 Nacional 3 Internacional Transforming Organizations, organizado por la Asociación de Administradores de Antioquia. El evento tendrá lugar el 18 y 19 de octubre en la ciudad de Medellín. Se aprueba apoyo por \$1.500.000 para cubrir gastos de inscripción, pasajes y gastos de viaje, sujeto a consulta sobre la viabilidad del trámite que está realizando ante las instancias centrales la Coordinadora del Área Administrativa.
- 6.3.2 En comunicación 2018-09-24-59987-I, el Director (e) de los posgrados en Contabilidad y Finanzas solicita exención de matrícula en el semestre agosto-diciembre de 2018 para la estudiante Nelsy Duque Carvajal por ocupar el primer puesto en su promoción. El motivo de la extemporaneidad es que la estudiante realizó matrícula extemporánea. Se aprueba
- 6.3.3 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión de Conocimiento solicita aval previo para bonificación del profesor Edilberto Montaño Orozco en el marco del proyecto FONADE por valor de \$2.000.000. Se aprueba solicitar el aval al Consejo Académico.
- 6.3.4 Se presentan al Consejo los siguientes casos estudiantiles extemporáneos avalados por los respectivos programas académicos:

Maestría en Políticas Públicas:

CAMAYO VELASCO GIOVANNI y OMAR JESÚS CANTILLO PERDOMO, Modificación extemporánea de calificación de la asignatura 999081 grupo 79 Tesis Continuación de IC a AP, en el periodo Agosto-Diciembre de 2017. El estudiante sustentó su trabajo de investigación el 7 y 23 de mayo de 2018 respectivamente. Los ajustes solicitados por los evaluadores fueron entregados en septiembre.

Maestría en Ciencias de la Organización

SILVA GARZÓN JAKGLER, Modificación extemporánea de calificación de IC a AP en 803190 Seminario de Investigación I grupo 01, Febrero-Junio de 2013 y 803191 Seminario de Investigación II grupo 01 Febrero-junio de 2014.

RIOS HERNANDEZ FERNANDO, Modificación extemporánea de calificación de IC a AP en 803190 Seminario de Investigación I grupo 01, Febrero-Junio de 2012 y 803191 Seminario de Investigación II grupo 01 agosto diciembre de 2012.

CASTRO CAMILO ANDRÉS, Modificación extemporánea de calificación de IC a AP en 803190 Seminario de Investigación I grupo 01, agosto -diciembre de 2016.

El Seminario de Investigación I y II corresponden al desarrollo del trabajo de investigación de la Maestría en Ciencias de la Organización, el cual fue aprobado el 25 de septiembre y 27 de agosto de 2018.

Contaduría Pública

PLAZA VERGARA CARLOS ANDRÉS, Matrícula extemporánea, en el periodo Agosto-Diciembre de 2018. Por razones financieras, el estudiante no realizó su matrícula en las fechas establecidas por la Universidad.

GARCIA RAMIREZ SERGIO ANTONIO, Matrícula extemporánea, en el periodo Agosto-Diciembre de 2018. 990001M-55 Continuación Trabajo de Grado. Al momento de realizar su matrícula, el sistema no lo dejo matricularse por que aún no reflejaba el pago del semestre.

MINA AGUIRRE CAROLINA, Matrícula extemporánea, en el periodo Agosto-Diciembre de 2018. 802062M-02 Proyecto de Grado. Por motivos económicos no pudo realizar el pago en las fechas establecidas por la Universidad.

RIAÑO ORTEGA JORGE ANDRES, Adición extemporánea, de la asignatura 802112M-02 Creación de Empresas en el periodo Agosto-Diciembre de 2018. Esta opción de grado no estaba programada este semestre, por lo cual el programa solicitó su programación el 13 de septiembre

IDROBO VERA GERSON ARLEX, Matrícula extemporánea, en el periodo Agosto-Diciembre de 2018. Por accidente de tránsito e inconvenientes laborales no realizó su matrícula en las fechas establecidas.

BANNY MELISSA GÓMEZ GARCÍA y RAFAEL CASTILLO GONZÁLEZ, Matrícula académica extemporánea, en el periodo Agosto-Diciembre de 2018. 802067M-01 Practica Empresarial Contable.

El Consejo aprueba los casos estudiantiles extemporáneos.

6.3.5 La profesional Andrea Gallego de la Oficina de Extensión de la Facultad solicita autorización para entrega de certificados en el Diplomado Gestión Tributaria ofrecido en convenio con la Fundación Universidad. Se aprueba.

7. Análisis de informe de ejecución presupuestal del primer semestre de 2018

Respecto al informe de ejecución presupuestal de la Facultad, el Decano resalta la tradición histórica de transparencia en el manejo financiero de los recursos propios y la racionalidad en la ordenación del gasto que han tenido todos los Decanos. En el informe se aprecia que la totalidad de los ingresos se invirtieron en el desarrollo de la Facultad. Se observa que se aproximan épocas más complejas con menos recursos y posiblemente una mayor contribución hacia la administración central. En lo que resta del año 2018 y en 2019 se deberá ser muy austeros con los fondos especiales, por lo cual el Decano y la Coordinadora del Área Administrativa están haciendo ajustes al presupuesto.

8. Proyecto de presupuesto para la vigencia 2019

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

9. Presentación del Coordinador de la Oficina de Extensión de la Facultad

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

10.Correspondencia y varios

- 10.1 Comunicación de fecha septiembre 26 enviada por la profesora Gilma Edith Sánchez Zúñiga, en agradecimiento por saludo de condolencias del Consejo. Se da por recibida.
- 10.2 Carta de fecha 13 de septiembre enviada a la Directora del Doctorado en Administración por parte del señor Alfonso Rodríguez Ramírez, mediante la cual solicita "levantamiento" de nota de la asignatura Proyecto de Tesis II (cod 801258). Se da por recibida.
- 10.3 El Decano solicita mayor información respecto a las condiciones y compromisos que se están pactando en el convenio con la Cámara de Comercio de Cali que presentó el Jefe del DAO en la sesión anterior. El Jefe del Departamento procederá.
- 10.4 Se aprueban las reflexiones del Consejo de Facultad y Comité de Currículo sobre la propuesta de ajuste al sistema regional de la Universidad que se enviarán al Consejo Académico.
- 10.5 El Decano presenta al Consejo propuesta de convenio de cooperación académica con la Universidad EAN. Se aprueba.
- 10.6 Se informa que la próxima sesión del Consejo de Facultad será el 16 de octubre debido a comisión académica a CLADEA del Decano y de la Vicedecana Académica. En la sesión del 30 de octubre se reunirá nuevamente el Comité Universidad Empresa de la Facultad.

Siendo las 12:00 m termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverri Romero, presidente del Consejo	oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:	Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.